Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	***JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SEVILLA - VALLE*** ***AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 149***

Secretaría: A despacho del señor Juez; Sírvase proveer, **22 de julio de 2022**

Hermes Emilio Reyes Padilla.
Secretario

RADICADO: 76-736-31-84-001-2019-00042-00
Sevilla Valle, julio veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022).

Proceso:	*Investigación de la Paternidad*
Demandante:	*Defensoría de Familia de Sevilla, en beneficio de los niños SRZ y JLRZ hijos de la señora Lina María Rodríguez Zabala*
Demandado:	*Leonel Tabares Montoya*

Se allega Correo electrónico con fecha 15 de julio de 2022 en relación al oficio de notificación enviado al señor LEONEL TABARES, por parte de la defensora de familia adscrita al centro zonal Sevilla, Doctora YISETH VIVIANA CASTILLO ARISTIZABAL, en el cual se da conocimiento del motivo de la devolución del mismo. Por lo anterior, el Despacho procede a correr traslado de la misma en los términos legalmente estipulados.

El ***Juzgado Promiscuo de Familia de Sevilla Valle,***

RESUELVE:

1º. PONER EN CONOCIMIENTO Correo electrónico con fecha 15 de julio de 2022, remitido por la defensora de familia YISETH VIVIANA CASTILLO ARISTIZABAL, por el término de tres (03) días.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HAZAEL PRADO ALZATE
Juez.

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
Sevilla Valle.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
*Estado N° **056***
*Providencia de Fecha. **26-jul-2022***
Visible a folio.
*Fecha. **27-jul-2022***

HERMES REYES PADILLA
Secretario.

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
Sevilla Valle.
EJECUTORIA.
*Hoy _____ a las 5:00 p.m., hago constar que la providencia de fecha **26-jul-2022**, notificada en Estado N° **056** quedó debidamente ejecutoriada.*
Recurso: _____

HERMES REYES PADILLA
Secretario.

Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Sevilla

De: Yiseth Viviana Castillo Aristizabal <Yiseth.Castillo@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 15 de julio de 2022 10:31 a. m.
Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Sevilla
Asunto: RE: PROGRAMACIÓN PRUEBAS DE ADN - 27 DE JULIO DE 2022
Datos adjuntos: 2019-00042-00 DEMANDA INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD.pdf; 20226001100017074I 2019-00042-00 - LEONEL TABARES.pdf

Importancia: Alta

Señores
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
Sevilla Valle

Adjunto remito oficio de notificación enviado al señor LEONEL TABARES notificándole de la fecha para la toma de muestras de prueba de ADN, dentro del proceso 2019-00042-00, se adjunta devolución de oficio en la cual se informa por el correo como motivo de devolución: no reside.

Dado lo anterior, se solicitará por la Defensoría a la señora LINA MARIA RODRIGUEZ, se aporten datos de ubicación del señor LEONEL TABARES, con el fin de realizar la debida notificación.

Lo anterior, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

BIENESTAR FAMILIAR

Yiseth Viviana Castillo Aristizabal
Defensora de Familia
Defensoria

ICBF Regional Valle del Cauca - CZ Sevilla
Calle 49 No 48-42• Tel.: 4882525 Ext: 271006

Síguenos en:
ICBFColombia
@ICBFColombia
ICBFInstitucionalICBF
icbfcolombiaoficial

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

El futuro es de todos

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez, adolescencia y juventud

Clasificacion de la informacion: CLASIFICADA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from COLOMBIAN INSTITUTE FOR FAMILY WELFARE - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of COLOMBIAN INSTITUTE FOR FAMILY WELFARE - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

---

De: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Sevilla <j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: jueves, 7 de julio de 2022 3:52 p. m.
Para: Comisaria de familia caicedonia-valle.gov.co <comisariafamilia@caicedonia-valle.gov.co>; Yiseth Viviana Castillo Aristizabal <Yiseth.Castillo@icbf.gov.co>
Asunto: PROGRAMACIÓN PRUEBAS DE ADN - 27 DE JULIO DE 2022
Importancia: Alta

Buenas tardes, mediante el presente correo electrónico, este Despacho les informa que se realizaron las correspondientes programaciones para llevar a cabo la toma de muestras de ADN dentro de los procesos de ***INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD*** dentro de los cuales en los siguientes no se pudo tener comunicación con las partes en los canales telefónicos informados por ustedes; por lo anterior se les solicita para que realicen las gestiones pertinentes para la notificación de los mismos.

2019-00042 Defensoría de Familia Sevilla Valle.
2019-00172 Comisaría de Familia Caicedonia Valle.
2019-00220 Comisaría de Familia Caicedonia Valle.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE SEVILLA VALLE
Carrera 47 Calle 49 Esquina 4° Piso
Telefax: 2198187

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

YISETH VIVIANA CASTILLO ARISTIZÁBAL
Defensora de Familia
C.Z. Sevilla
ICBF Regional Valle
Calle 49 # 48- 42
Tel: 4882525 Ext: 271009
Sevilla Valle

LEONEL TABARES MONTOYA
CALLE 48 # 51-22
Sevilla Valle

ASUNTO: NOTIFICACION DE CITACION PARA PRACTI

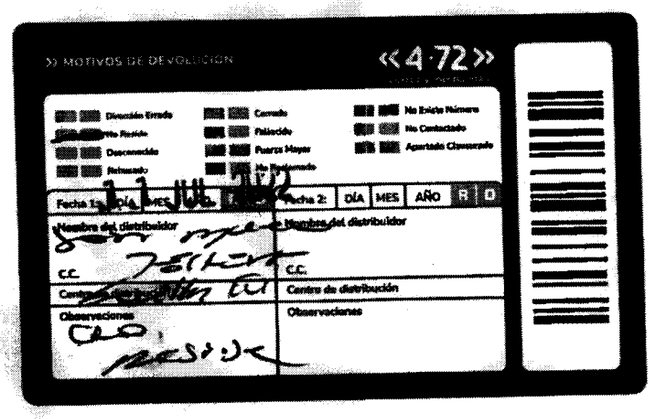
>> MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN
«4·72»
Dirección Errada
Cerrado
No Existe Número
Desconocido
Fallecido
No Contactado
Rehusado
Fuerza Mayor
Apartado Clausurado
Fecha 1: DÍA MES AÑO
Fecha 2: DÍA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor
Nombre del distribuidor
C.C.
C.C.
Centro de distribución
Observaciones
Observaciones

Al contestar cite este número

Radicado No:
20226001100017074l

Sevilla, 2022-07-07

Señor
LEONEL TABARES MONTOYA
CALLE 48 # 51-22
Sevilla Valle

ASUNTO: NOTIFICACION DE CITACION PARA PRACTICA DE PRUEBA DE ADN - RAD. 2019-00042-00

Cordial saludo,

Por medio del presente, remito auto interlocutorio N°. 360 de junio 21 de 2022 emitido por el Juzgado Promiscuo de Familia, dentro del Proceso que por Investigación de Paternidad se tramita en dicho despacho judicial en favor de los niños SANTIAGO Y JORGE LUIS RODRIGUEZ ZABALA, mediante el cual se programa por parte del Despacho Judicial la fecha para la toma de la prueba de ADN, a la cual se debe presentar:

FECHA: MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2022
HORA: 10:30 AM
LUGAR: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL – UNIDAD BÁSICA SEVILLA, Calle 51 # 50-10 - Edificio Alcaldía Municipal 5° piso.
OBSERVACIONES: Debe presentarse con su cédula de ciudadanía original y una copia ampliada al 150 % de la misma.

Conforme a lo establecido en el numeral 2° del artículo 286 del Código General del Proceso, se le advierte al demandado que su renuencia a la práctica de la prueba hará presumir cierta la paternidad alegada.

Atentamente,

YISETH VIVIANA CASTILLO ARISTIZABAL
Defensora de Familia
Centro Zonal Sevilla ICBF

Anexos: Auto interlocutorio N°. 360 de junio 21 de 2022

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.

Centro Zonal Sevilla
Calle 49 No 48-42
PBX: 4882525

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080